ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 - "SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DE LA INSTITUCION" - ID N° 322.085

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año 2.017, en las oficinas del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), sito en la calle Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaitá de la ciudad de Asunción, se reúnen el Abg. Jorge Mendoza, Director Jurídico, el Lic. Bruno Paredes, Jefe de la U.O.C. y la Lic. Magdalena Hermosa, Directora de Logística, todos miembros del Comité de Evaluación integrado por Resolución Nº 129/2017 de fecha 10 de abril de 2017, a los efectos de llevar adelante la evaluación de ofertas presentadas de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 para "Servicios de Aseo y Limpieza de locales de la institución" con ID N° 322.085, del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

Siendo las 08:00 hs. se inicia la evaluación de las ofertas presentadas dando lectura al Acta de Apertura de Sobres – ID Nº 322.085 y la Planilla de Comparación de Precios, que se anexa y forma parte del presente, con los siguientes oferentes:

1. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
2. CONSERMAR

Acto seguido se da lectura al Acta de Apertura, mencionada mas arriba, donde se indica que la misma se llevó a cabo en fecha 04 de mayo de 2.017, y se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos:

1. ASPECTOS LEGALES

1.1. Documentos Básicos de Carácter Sustancial

OFERENTE	DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL							
	1.1 Formulario Carta/Oferta y Planilla de Precios		1.2 Garantía de mantenimiento de Oferta		1.3 Existencia y representación Legal		1.4 Declaración Jurada Art. 40 y 20 Ley 2051/2003	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	X		X		X		X	
CONSERMAR	X		X		X		X	

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Dejamos constancia que se procedió a verificar en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), de acuerdo lo establece el PBC en el Inc. b) - Calificación Legal, en la misma no se encontraron registros de que los firmantes ni de los acreedores de las ofertas sean funcionarios públicos.-

De acuerdo a la planilla que antecede, se constata que la firmas SERVICIOS PARAGUAYOS S.A y CONSERMAR, HAN CUMPLIDO convenientemente con la provisión de los documentos básicos de carácter sustancial, por lo que el Comité reunido en pleno decide continuar con la Evaluación con el siguiente punto.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Teniendo a la vista la Planilla de Comparación de Precios elaborada en la Unidad Operativa de Contrataciones, y una vez confirmados los montos consignados en la misma, se procede a agrupar las ofertas que cumplieron con los requerimientos de carácter sustancial, de menor a mayor por EL TOTAL, resultando el siguiente cuadro:

OFERENTE	PRECIO TOTAL
CONSERMAR.	128.412.459
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	146.743.716

Se realizó el cálculo de cada ítem ofertado por la empresa CONSERMAR., obteniendo como resultado que la cotización presentada, no se halla por encima del 20% (veinte por ciento) y por debajo del 30% (treinta por ciento) del precio de referencia estimado para el presente llamado. Para ello tomamos en cuenta las notas de presupuestos obtenidos por la UOC, y una vez calculado el promedio de los precios obtuvimos el resultado mencionado. Esto debido a que en el sistema de contrataciones publicas (sicp), en el reporte que refiere a los precios referenciales, vemos y confirmamos que por un error involuntario esta mal publicada, ya que los montos de los items se encuentran invertidos con relacion a la descripción del servicio. Adjuntamos y forma parte del informe de evaluacion, las notas de presupuestos mencionados.

Prosiguiendo con la evaluación, en base al método establecido en el numeral 3, del Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, se procede a la evaluación en detalle de la carpeta del oferente **CONSERMAR.**, a fin de verificar la presentación de los documentos adicionales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	**CONSERMAR**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente)	CUMPLE
Copia de Patente Comercial.	CUMPLE
• Balance suscrito por un Contador Público de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE
Índice de Ratios Financieros (2013, 2014 y 2015).	CUMPLE
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer los locales y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato.	CUMPLE
Planillas Auxiliares 1,2 y 3.	CUMPLE

En este punto, en base a la planilla que antecede, se constata que la empresa CONSERMAR., ha presentado todas las documentaciones de carácter formal y no sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

CAPACIDAD FINANCIERA

Se da continuidad al análisis de la oferta presentada por la firma CONSERMAR. con el objetivo de calificar su capacidad financiera, de acuerdo a los parámetros establecidos en Pliego de Bases y Condiciones, en lo que respecta a los índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad.

CONSERMAR			
RATIO DE LIQUIDEZ			
AÑO	Activo Corriente (A.C.)	Pasivo Corriente (P.C.)	A.C./P.C.
2.013	444.052.678	52.062.390	8,529
2.014	2.212.447.796	779.608.149	2,838
2.015	2.500.802.455	1.168.282.457	2,140
PROMEDIO			**2,57**
ENDEUDAMIENTO			
AÑO	Pasivo Total (P.T.)	Activo Total (A.T.)	P.T./A.T.
2.013	425.322.573	1.046.097.054	0,407
2.014	1.610.420.611	3.287.416.437	0,490
2.015	2.680.121.044	4.647.218.092	0,577
PROMEDIO			**0,525**

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

RENTABILIDAD	
AÑO	UTIILIDAD
2.013	0,299 %
2.014	0,181 %
2.015	0,078 %
PROMEDIO	**0,141 %**

Como puede verificarse en los cuadros que anteceden, la firma CONSERMAR, cumple con los índices financieros establecidos en el PBC, por lo que se considera, con capacidad financiera suficiente, para la provisión de los servicios ofertados.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se realiza la verificación de las documentaciones que se refieren a las especificaciones técnicas, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTACIONES	CONSERMAR
Copia de contratos ejecutados de provisión y recepciones finales o remisiones, equivalente al 50% del monto total ofertado, de objeto de esta licitación (2015-2016)	CUMPLE
Constancia de Visita Técnica o en su defecto Declaración Jurada, por la cual garantice conocer los sitios donde se realizaran los servicios. La empresa que no presente dicha documentación con su oferta será descalificada.	CUMPLE
PROGRAMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1. LISTA DE SERVICIOS 2. PLAN DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO	CUMPLE

Teniendo a la vista la planilla que antecede, resultante del análisis de la carpeta de oferta, la empresa CONSERMAR, CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de bases y condiciones.-

CONCLUSIONES:

En este orden de cosas, habiéndose realizado el análisis detallado de las ofertas conforme a las disposiciones contenidas en los arts. 60 y 61 del Decreto N° 21.909/03, y demás concordantes de la citada norma, así como de la Ley N° 2.051/03, el Comité basado en los criterios establecidos en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 **CONCLUYE** que corresponde, **sugerir la adjudicación POR EL TOTAL, a la empresa CONSERMAR**, oferente que ha cumplido con todo lo exigido en el pliego de bases y condiciones en lo que respecta a las especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, capacidad técnica, y demás requisitos, **por un importe de G. 128.412.459 (Guaraníes Ciento veinte y ocho millones cuatrocientos doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve).**

Finalmente, se deja expresa constancia de que la recomendación de adjudicación y declaración desierta, que antecede se realiza salvo mejor parecer del señor Presidente, conforme al art. 28 de la Ley N° 2.051/03, que textualmente en su parte pertinente expresa: *(...) "La máxima autoridad será quien resuelva sobre la adjudicación (...).-*

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

No habiendo otro punto que tratar, se da por finalizado el acto de Evaluación de Ofertas, siendo las 12:15 horas, labrándose el presente Acta a cuyo pie suscriben los miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad con sus términos.-

Abg. **JORGE MENDOZA**
Miembro

Lic. **MAGDALENA HERMOSA**
Miembro

Lic. **BRUNO PAREDES**
Miembro

Asunción, 9 de marzo de 2017

SEÑORES:
INDI

A su consideración el Precio Referencial para el Servicio de Limpieza solicitado según Especificaciones Técnicas proveída.

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad[1]	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Don Bosco 745 e/ Haedo y Humaitá. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	**19.000.000**	**171.000.000**
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Colón 1.035 e/ Manduvirá y Jejuí. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	**8.000.000**	**72.000.000**

Son Guaraníes: 243.000.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y tres millones) IVA Incluido por 9 Meses.

Cantidad de Personal:
Item 1: 5 personales de 6:30 a 14:30 de lunes a viernes
Item 2: 1 personal de 6:30 a 14:30 de lunes a viernes

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Lic. Bruno Paredes Ramos
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INDI

PRESUPÚESTO

SERVICLEAN

Dirección: México 246 c/ Eligio Ayala.

Teléfono: (021) 326-5813.

Celular: (0971) 954-321

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI.

Lic. Bruno Paredes. Jefe de la U.O.C – INDI.

Ítem.	Descripción del Servicio.	Cantidad.	Unidad De medida.	Precio Unitario.	Precio total.
1	Servicio de Limpieza de Edificio sitio en Don Bosco 745 e/ Haedo y Humaitá. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	10.000.000	90.000.000
1	Servicio de Limpieza de Edificio sitio en Colón 1.035 e/ Manduvirá y Jejuí. Limpieza del edificio Sede estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	2.777.778	25.000.000

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósito: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad[1]	Unidad de medida	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Don Bosco 745 e/ Haedo y Humaitá. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	20.312.167	**182.809.503**
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Colón 1.035 e/ Manduvirá y Jejuí. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	09	Mes	5.569.112	**50.122.008**

La limpieza de oficinas objeto del presente llamado, deberá ser de lunes a viernes en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes	A partir de las 06:30 a 14:30 horas

- ✓ El oferente deberá proveer al personal encargado de la limpieza, maquinarias, equipos y materiales necesarios para brindar el servicio.
- ✓ El plantel de personal encargado de la limpieza, deberá estar capacitado para las tareas y deberá contar con uniformes que los identifiquen.
- ✓ La cobertura del servicio de limpieza abarcará todas las oficinas del Instituto Paraguayo del Indígena Sede Central sito en las calles Don Bosco Nº 745 e/ Haedo y Humaitá, y el Edificio sito en las calles Colón Nº 745 e/ Manduvirá y Jejuí, incluyendo patios, estacionamientos y veredas.
- ✓ Igualmente se deberá incluir: la Limpieza de vidrios de fachada exterior en altura y el servicio de lustrado y encerado de pisos, en las oficinas del INDI ubicadas en las direcciones más arriba citadas. (en forma mensual)
- ✓ La oferta deberá contemplar la provisión de papel higiénico, toallas de papel, jabón líquido y Alcohol en gel (debe incluir el dispenser) las veces que fuere necesario para todos los sanitarios.
- ✓ Alcohol en gel para todas las dependencias.
- ✓ Dentro de los servicios deben estar incluidos los insumos a ser utilizados para la limpieza integral, como ser: detergentes líquido, esponja para limpieza, papel higiénico, desodorante de ambiente en aerosol y líquido y todo lo necesario para realizarlos, desinfectantes, alcohol en gel para cada oficina, etc.
- ✓ El oferente deberá suministrar 5 (CINCO) personal, dos para la planta alta y tres

[1] Si corresponde.

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.746

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósitos: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

para la planta baja de la sede central, para la realización de las tareas de aseo y limpieza.

- ✓ El oferente deberá suministrar 1 (UNO) personal, para la sede sito en Colón 1035 c/ Manduvirá y Jejuí, para la realización de las tareas de aseo y limpieza.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Diariamente la limpieza consistirá en:

- ✓ Barrer y repasar los pisos con agua, detergente, desodorante de ambiente y desinfectante.
- ✓ Sacudir polvo, tela de araña y otros de las aberturas, puertas, mamparas, vidrios, marcos de las ventanas, esquinas de las paredes, etc.
- ✓ Aspirar las oficinas y otros sitios alfombrados.
- ✓ Lavar las paredes pintadas y sacar manchas de manos o pisadas tanto en los lugares abiertos como en los pasillos, escaleras y vereda.
- ✓ Limpieza interior y exterior de vidrios.
- ✓ Limpieza de patio interior y frente, riego de plantas.
- ✓ Limpieza general con productos no abrasivos, de muebles y gabinetes.
- ✓ Desinfectar y mantener limpios, retirar basuras y restos de la cocina.
- ✓ Limpiar, desinfectar, desodorizar los sanitarios, incluyendo inodoros, azulejos, lavatorios, espejos y otros artefactos. La oferta deberá contemplar la provisión de papel higiénico, toallas de papel, pastilla desodorante - desinfectante para inodoro, jabón y alcohol en gel, las veces que fuere necesario.
- ✓ Barrer y recoger basura en forma permanente, las veces que fuere necesario del estacionamiento externo y las veredas alrededor de las instalaciones del INDI.
- ✓ Recoger la basura y depositar en los lugares destinados para el efecto para su posterior retiro municipal.
- ✓ Descargar y limpiar ceniceros, papeleros, basureros de todas las oficinas, sanitarios, y demás dependencias de la Institución.
- ✓ Limpiar inoxidables con líquidos especiales.
- ✓ Limpieza de mamparas.

Semanalmente la limpieza consistirá en:

- ✓ Programar una limpieza a fondo en forma general.
- ✓ Limpiar interior planta baja, las veredas y estacionamiento con equipos de Alta Presión.(del Edificio Sede Central sito en Don Bosco Nº 745)
- ✓ Lavar las alfombras y quitar manchas normales.
- ✓ Encerar los pisos (cerámicos y otros) con equipos y materiales adecuados.
- ✓ Limpiar los techos, vidrios, persianas, marcos, mamparas, bronces, y otros.
- ✓ Lustrar los muebles de madera.
- ✓ Limpiar los equipos de iluminación y cuadros.
- ✓ Limpieza a fondo de patios.
- ✓ Limpieza de heladeras, mesadas y microondas de las distintas dependencias.
- ✓ Limpiar los equipos informáticos de cada oficina con los materiales adecuados para el efecto.

Mensualmente la limpieza consistirá en:

- ✓ Limpiar las paredes en lugares de roce continuo.

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.745

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósitos: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

- ✓ Lavar y desinfectar los pisos y alfombras.
- ✓ Limpieza de vidrios de fachada exterior en altura y el servicio de lustrado y encerado de pisos, en las oficinas del INDI
- ✓ Lustre de mamparas.

INSUMOS

Los dispensers necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato.

Dispensers para los sanitarios públicos y privados (los cuales no deberán faltar por ningún motivo):

- ✓ Instalación de dispensers para papel higiénico fijados a paredes, con capacidad para rollos de 500 metros con provisión del papel color blanco de fibra virgen.
- ✓ Instalación de dispensers para toallas interfoliadas para secado de manos, color blanco, de fibra virgen, con capacidad mínima para 250 hojas.
- ✓ Instalación de dispensers para jabón líquido o en espuma con capacidad para 1 litro, con provisión del jabón con fragancia, para el lavado frecuente de manos.

Una vez terminado el contrato, los dispenser serán retirados por la empresa.
Todos los insumos mencionados deberán ser proveídos por la firma adjudicada en un plazo no mayor de 3 (tres) días corridos a partir de la firma del contrato, y renovarse tantas veces como sea necesario, **sin ningún costo adicional para la convocante.**

En todos los casos la Empresa contratada deberá proveer:

- Personal capacitado en el rubro de limpieza para la realización optima del servicio, los mismos serán los propuestos por la empresa adjudicada, la cual presentará la lista del personal siendo aprobada por el INDI. Deberá contar con una Encargada de Limpieza del sexo femenino, responsable de coordinar las tareas de limpieza, siendo nexo entre la empresa y la administración del INDI.

  El INDI, designará un Coordinador General de los servicios de limpieza quien dirigirá y orientará al personal de la firma adjudicada, conforme a las directivas de la Máxima Autoridad Institucional.

- Insumos, elementos, herramientas y maquinarias necesarios para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas.
- Será obligatorio la utilización de trapos/paños de colores diferentes para los diversos usos de limpieza, a fin de evitar que un mismo trapo sea utilizado en varias funciones.
- Si fuesen requeridos otros insumos, elementos, herramientas y/o maquinarias de alta capacidad para la realización optima del servicio de limpieza, la empresa adjudicada deberá proveerlos en tiempo y forma.
- La empresa contratada se responsabilizará por roturas o daños causados por el personal asignado para la prestación del servicio.

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.745

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósitos: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

Descripción de **insumos necesarios para la limpieza:**

- Para limpieza de sanitarios de alto tránsito, detergente para limpieza de sanitarios privados y públicos.
- Para lavado de tazas, vasos, cubiertos y platos detergente biodegradable.
- Para limpieza de pisos duros de alto tránsito (pasillos, veredas y estacionamiento), detergente concentrado especialmente formulado para limpieza de pisos de alto tránsito.
- Para desinfección profunda, hipoclorito de sodio concentrado con graduación al 6%.
- Para sanitarios privados y públicos, pastilla para inodoro con desinfectante.
- Para limpieza y desinfección de azulejos de sanitarios, limpiador con desinfectante y desodorante.
- Para desodorizar pisos, desodorante de ambiente liquido concentrado aromas cítricos o frutales.
- Para desodorizar ambientes en general, desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De tres fragancias no florales que no dañen la capa de ozono.
- Para lustrar muebles en general, lustra muebles con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de formica, madera, plástico y cuero.
- Para limpieza de muebles, equipos de oficina (informáticos y aparatos telefónicos), limpiador con desinfectante y bactericida.
- Para limpieza de vidrios, espejos, puertas y pasamanos de metal, limpiador liquido multiuso.
- Para lustre de metales, crema abrillantadora de metales.
- Para encerado de pisos duros en general, cera acrílica antideslizante.

Descripción **de elementos necesarios para la limpieza:**

- Para limpieza de superficies delicadas, paño de micro fibras (que no emitan pelusas)
- Para limpieza de superficies que no requieran mayor cuidado, franela convencional absorbente.
- Para limpieza de sanitarios, esponjas (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos).
- Para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos, esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios).
- Para limpieza de inodoros, cepillo con fibras resistentes.
- Para embolse y descarga de basura en tachos, bolsas de basura con capacidad para 150 o 200 litros.
- Para embolse y descarga de basura en cestos, bolsas de basura con capacidad de 40 litros.
- Para barrido de accesos y escaleras, escobillones apropiados para áreas internas cerdas blandas.
- Para barrido de veredas y estacionamientos, escobillones apropiados para áreas externas cerdas duras.

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0981 - 537.049
Tel.: 371.746

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósitos: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

- Para limpieza de techos, prolongador telescópico.
- Para limpieza de vidrios, equipo mojador y escurridor con prolongador telescópico.
- Para repasado de áreas pequeñas, balde kit.
- Para repasado de área amplia, carro prensa mop.
- Otros: Placas de señalización que identifican las áreas de limpieza y ayuda al aislamiento de las mismas con leyendas de precaución "Piso mojado, peligro, etc."
- Carro organizador grande y pequeño (para colocar elementos e insumos de limpieza y bolsas de basura).
- Guantes de goma especiales para limpieza, y otros elementos que se requieran para la realización óptima del servicio de limpieza, evitando la contaminación entre los mismos; y que no estén especificados precedentemente.
- Para los días de lluvia deberán ubicar alfombras absorbentes para todas las entradas al edificio de 1,50 x 1 mts, la misma deberá ser retirada después de la lluvia.
- Aspiradoras industriales de polvo y líquido aptas para la limpieza de grandes edificios con alto transito con complementos adaptadores.
- Maquinas lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora (para mantener el brillo de los pisos duros). Cantidad necesaria.
- Hidrolavadora a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de los pisos. Cantidad necesaria.

Exigencias en cuanto al personal:

- El personal asignado para la prestación de los servicios deberá estar debidamente uniformado e identificado, contando con carnet identificatorio, uniformes con logotipo, los cuales serán proveídos por la empresa adjudicada, debiendo los mismos contar con los mínimos requisitos de seguridad. Los uniformes utilizados deberán ser nuevos y no ajados.
- Supervisión del servicio, la empresa adjudicada deberá designar una encargada de limpieza (sexo femenino) responsable del equipo de limpieza, que se encargue de organizar y coordinar las tareas de limpieza con la administración del INDI, la misma formara parte del equipo habitual de trabajo.
- Registro de asistencia, en todos los casos el personal deberá registrar indefectiblemente su entrada y salida en la Institución a través de un sistema de control de asistencia que será establecido por la convocante. En caso de registrarse ausencia de personal por motivos ajenos a la convocante, la encargada comunicara este hecho en forma inmediata al Coordinador General de los Servicios de Limpieza de la convocante y a la empresa adjudicada, la cual deberá enviar el reemplazo necesario en un plazo no mayor a 2 horas. Si la empresa no enviara personal para reemplazo, pasado este tiempo se dará por no cubierto el servicio y se aplicaran penas pecuniarias establecidas por la Institución.
- Mensualmente se contabilizaran las ausencias del personal no reemplazado por la empresa adjudicada y al respecto se elevara un informe, a fin de contar con la aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera para autorizar a proceder a aplicar una multa de un jornal diario vigente al mes respectivo, por cada personal ausente en planilla que no haya sido reemplazado por la empresa adjudicada, la multa será descontada del monto total a ser abonado mensualmente por el servicio

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.746

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI

Vanguardia

Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería

Depósitos: Emilio Castelar c/ Callejón Nº 1844
Oficinas Administrativas: Lomas Valentinas 568 e/ Paraguarí y México
Tel.: 021 371 – 746
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com
Móvil: (0992) 446-544

de limpieza prestado por la empresa adjudicada, considerando que dichas ausencias afectan a la calidad del servicio.

- El cumplimiento del servicio de limpieza será evaluado mensualmente por la administración, desde el inicio hasta el final del contrato, a través de la Dirección de Logística.
- El personal de limpieza en su totalidad deberán estar inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para lo cual las empresas adjudicadas deberán presentar copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social en forma mensual como requisito para el cobro, el cual se realizara al mes vencido, contra presentación de la factura de crédito.

RESPONSABILIDADES

1. Será por cuenta del oferente todos los gastos ocasionados por la compra de detergentes, desinfectantes, herramientas y maquinarias necesarias, así como reparaciones, reposición y mantenimiento que requieran las mismas.

2. Será responsabilidad del oferente la solución de cualquier problema que se suscite con la Municipalidad de la capital para el retiro de las basuras resultantes de la limpieza de los edificios.

FIRMA:
ACLARACION: BARBARA DELGADO, GERENTE DE LICITACIONES
SELLO: Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.746

Lic. Maria Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA ID 322085

Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Oferente	Precio Unitario	Oferente	Precio Unitario	Oferente	Precio Promedio - Ofertas
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Don Bosco 745 e/ Haedo y Humaitá. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	1	Mes	20.312.167	VANGUARDIA	10.000.000	SERVICLEAN	19.000.000	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	16.437.389
1	Servicio de Limpieza de Edificio sito en Colón 1.035 e/ Manduvirá y Jejuí. Limpieza del edificio Sede, estacionamiento y vereda perimetral.	1	Mes	5.569.112	VANGUARDIA	2.777.778	SERVICLEAN	8.000.000	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	5.448.963

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
INDI

Lic. María Magdalena Hermosa
Directora de Logística
I.N.DI.